

DE ACTUALIDAD

EL MOMENTO DECISIVO.

Acaso ha habido pocos momentos en la política española tan críticos y tan decisivos como este en que estamos. Nunca quizá un partido ha subido al poder, desde la Restauración acá cuando menos, rodeado del cúmulo de facilidades y circunstancias propicias que ahora ayudan a los liberales en su empresa. Se dirá que Sagasta, el Sagasta de los primeros años de la Regencia, tenía tras de sí a Castelar asomando la cara por entre los pliegues de la cortina. Pero frente a Castelar y frente a Sagasta estaba Pi y Margall con todo el entonces forlísimo federalismo y estaba Salmerón con el centro republicano y estaba, amenazando desde París, el ingenio y meridional Ruiz Zorrilla con su revolución siempre inminente y siempre aplazada y con sus conatos de asonadas y pronunciamientos.

Ahora en cambio, por primera vez en nuestra política, el Gobierno opera con la representación de la Coruña, frente a un adversario leal, incapaz de celadas y zancadillas, y asistido del concurso explícito y resuelto de toda la opinión republicana que le ha otorgado su *placet* y le considera persona grata. Es más, hasta los socialistas, los siempre huraños y hoscos socialistas, no suficientemente cultos en nuestro país para haberse sumado jamás a ninguna fuerza legal de la que pudiesen sacar ventajas para su causa, han decidido también ponerle buena cara. El Gobierno liberal comienza su vida con una expontánea confianza que los republicanos todos, desde Galdós y su jefe D. Tomás Romero—como dicen los madrileños—hasta Lerroux, el revolucionario de opereta, como le llamé el periódico parisiense que se negó a publicar sus declaraciones recientes recordando que sus más caracterizados amigos fueron los más crueles enemigos de Ferrer, desde Soriano, el descarado, hasta D. Melquíades, el prudente, han acordado suspender toda hostilidad si el Gobierno no les fuerza a ello.

Jamás ha ocurrido otro tanto; jamás un gobernante ha tenido tal cantidad de facilidades en su mano para desarrollar sus ideas. Ahora ó nunca, pues, deben pensar los amigos de Moret. Si en efecto el ilustre jefe de los liberales siente esos afanes de inclinarse a la izquierda que su voluntad ha mostrado más de una vez, si es cierto que sus convicciones democráticas son cada vez más fuertes, este es el instante providencialmente dispuesto para hacerlo ver con obras que dejen en el país huella.

Por reaccionarios y clericales cayeron los conservadores, según propalan a diario y a gritos las huestes triunfantes, que entraron en batalla en nombre, precisamente, de los principios contrarios y salieron victoriosos con los programas «de Valladolid y Zaragoza» por estandarte y lema. Pues tiempo será de que se conozca en algo. Porque jamás volverá a darse de nuevo este cúmulo de circunstancias que autorizan ahora al Sr. Moret a transformar la vida nacional, todo lo hondamente que anhelen sus convicciones democráticas. Y, de no hacerlo, no podrá quedarle la disculpa ante sus aliados, que una vez más volverían a maltratarlo, de que nadie le haya puesto dificultades para ello.

LOS SOCIALISTAS.

También la actitud de los socialistas obreros es nueva en nuestra política y tiene su importancia. El Comité central del partido ha consultado a los demás grupos organizados en toda España acerca de la conveniencia, que él preconiza, de abandonar por primera vez su sistemática abstención en las luchas políticas y de terciar en ellas sumándose a los republicanos para una acción combinada.

Este acuerdo, que en el socialismo de cualquier otro Estado europeo no hubiese tenido novedad, la tiene en el nuestro muy considerable. Los socialistas han solidificado considerarse republicanos ó aliados de ellos en las luchas políticas y parlamentarias de todas partes. Pero en nuestra escena no habían consentido jamás en salir de su abstención platónica y un poco quiéscera, privando una labor de momento a una política que se dogma económico con otras banderas.

Ahora toman otro rumbo, diametralmente opuesto. Y si este suceso no parece llamado a tener en la política real y positiva de España una influencia apreciable, porque el partido socialista no tiene apenas fuerza entre los trabajadores españoles, sí se exceptúan los núcleos de Bilbao y acaso los de Madrid y alguna población asturiana, no cabe duda de que, en el orden de los principios tiene verdadero interés el hecho que registrado queda.

LO DE PRIMO DE RIVERA.

¿Qué opinan ustedes de esas declaraciones del general Primo de Rivera? Ellas podrán tener militarmente una gran fuerza y ser verdades como templos; podrá ser cierto que el marqués de Estella tenía dispuestos y preparados 16.000 hombres municionados, instruidos, equipados y movilizados en pie de guerra para acudir en un día al Rif, dispuestos a entrar en fuego; podrá ser notorio que estos hombres y no otros debieron ser los enviados a la campaña, evitando así el tiempo perdido en completar los efectivos y el mal efecto de arrancar de sus casas y sus talleres a los que en ellos se habían instala-

do, considerándose ya libres de deberes bélicos y evitando además el dejar a Barcelona desguarnecida, cuando el dolor y la sorpresa de tantas familias podía subirse a las cabezas; podrá todo esto haber ocurrido, no ya por error ni por diferencias de criterio, sino por la menuda pasión del nuevo ministro de no aparecer ejecutando lo que otro concibiera y dando a su antecesor la gloria de un acierto; pero aún suponiendo que todo ello sea exactísimo, que ya los interesados lo contestarán seguramente y el general Linares sabrá sincerarse de ello, no parece que haya sido muy oportuno ni muy correcto en un capitán general del ejército, con cargo activo, irsele a contar a los extranjeros.

El general Primo de Rivera, a quien los periódicos del *trust* cantan miles de gloriolitas, debió, en bien de España, decir todo eso el día que estalló la guerra, para evitar, si es cierto, muchas lágrimas, mucha sangre y muchos millones de pesetas. Pero de habersele callado entonces, aceptando la alta inspección de las mismas tropas cuya organización tan mal encuentra, pudo seguir callando, por lo menos hasta que en las Cortes pudiese decirlo normal y parlamentariamente.

Pero, francamente, llamar a un periodista, francés por más señas, para contarle todo eso, parece un poco duro, aunque ello fuere cierto.

EL FERROL

Noviembre, 4.

«La Piña»

Mañana celebrará *La Piña* en el teatro un brillante espectáculo en obsequio a las familias de sus socios.

Tomará parte en el festival la celebrada pianista ferrolana D.^a Emilia Quintero.

El «Molins»

Ayer mañana fundó en este puerto el cañonero *Marqués de Molins*.

Una cencerrada

Dos viudos que cometieron anoche el terrible delito de unirse en matrimonio, fueron obsequiados con una monumetal cencerrada.

A tal punto llegó el escándalo que la guardia municipal tuvo que intervenir sobre en mano, deteniendo a los principales promovedores de la serenata.

Un banquete

Los jefes y oficiales de Artillería de guarnición en esta plaza obsequiarán mañana con un banquete de despedida al coronel de dicha arma D. José Castillo Carrasco.

Verifícase el acto en el baluarte de Alfonso XII.

EL CORRESPONSAL.

RECURSOS ELECTORALES

Informadas convenientemente y para resolución definitiva, fueron enviadas ayer al ministro de la Gobernación dos recursos electorales.

Uno, interpuesto por D. Juan Pallás Pardo y D. Francisco Elías Barbaldo contra el acuerdo de la Comisión provincial por el cual fueron declaradas válidas las segundas elecciones municipales celebradas últimamente en Corceda.

Y otro presentado por D. Antonio Pedreira contra la resolución del mismo cuerpo administrativo que aprobó las segundas elecciones celebradas en Guiterado.

CRÓNICA JUDICIAL

LOS DINEROS DEL SACRISTÁN

Hace unos meses que es huésped de la cárcel un sujeto recomendable. Este sujeto, que responde al nombre de Gabriel Mariano García, tiene la obsesión de los iglesias; el dinero de las ánimas y el de los sacristanes le atraen como a las moscas la miel. Y no repara en obstáculos para conseguirlo.

Tiene ahora pendientes tres procesos por otros tantos robos en igual número de iglesias. Ayer se le juzgó por uno, hoy se le juzgará por otro y mañana por el tercero.

En el día ayer se le acusaba de haber abierto un agujero la noche del 16 de Enero último en la pared de la iglesia de Dorneda, término municipal de O Grove, y de haberse apoderado de cinco reales que el sacristán guardaba en una esteca al pie del altar mayor.

Para conseguir esto causó el hombre daños tasados en 3050 pesetas, pues además de perforar la pared tuvo que destruir el tejado, fracturar las puertas y romper el muelle en que estaba el dinero. Y todo para cinco reales! Si se los pide al parroco ó a cualquier foguero se los hubiesen dado antes de ver profanado el templo.

El delito lo define el Código de robo en lugar destinado al culto, sin armas, por escalamiento y por valor inferior a 500 pesetas. Además se da en este caso la circunstancia de haber sido ejecutado de noche, lo cual agrava la calificación. Por todo ello pedirá el fiscal que se le imponga al procesado 4 años y 2 meses de presidio correccional.

Mariano confesó su delito al ser detenido por la banamérita, pero ayer lo negó lo atribuyendo a los guardias hechos a que la Sala no podía dar crédito.

Los civiles y un escribiente del Juzgado municipal de O Grove se encargaron de comprobar que su confesión había sido espontánea, sin ninguna clase de presión.

Y el procesado, que se figuraba estar en una de esas sesiones borrascosas del Congreso, interrumpía a cada momento a los testigos y el fiscal Sr. Halcón pidiendo la palabra. De habersele dejado hablar, su abogado Sr. González Rodríguez tendría anulado la mitad del camino para la defensa. Pero como no se lo permitieron, tuvo éste que hacer verdaderos esfuerzos para conseguir unos meses de rebaja.

El Jurado no apreció la nocuidad, y la Sala condenó a Mariano a 3 años, 6 meses y 21 días de presidio y 3175 pesetas de indemnización, que ya es pena para cinco reales.

De este primer proceso salió bastante mal librado. Veremos cómo sale de los otros dos.

CRONIQUELLA

Música celestial

En medio de un ambiente de prosa que invade a la Coruña desde que no hay temporada de ópera, y desde que se desvanecieron los ecos de Thibaud, de Arbós, de Granados, surge de pronto una mezcla de arte; cosa pequeña, triste, vieja, pero arte al fin. Son unos músicos ambulantes que no he visto, pero que desde la cama, ayer por la tarde, entro gárgaras, emplastos y sinapismos.

Cuando tocaban de lejos no se oía más que un violín; al irse acercando percibí también el balbuceo de una guitarra.

Quiénes fueron de mi parte a echarles unos porros, me han dicho que el violinista es un hombre decentemente vestido, ya entrado en años; que otro de su tiempo y de su cadadura postal, y que una mujer modesta, sentada en un taburete, es la que teñes humildemente la guitarra; tan humildemente que casi no se la oye desde un tercer piso sin entresuelo.

Lo notable es que el ciego del violín toca bien, pero bien de veras, no como tocan los ciegos callejeros. Tiene mecanismo y tiene alma. No es precisamente Kabisel ni Isay, pero en su género, en el género de la música popular y en moda, es una especialidad. Y es, además, un técnico de primer orden, pues ejecuta las dobles cuerdas con afinación exquisita y sube por la prima, hasta el puente, con el arraqueo de los veinte años.

¡Pobrecitos viejos! Son, indudablemente unos fracasados del arte y unos preteridos de la fortuna.

Todo por haber nacido demasiado pronto, ó mejor dicho, porque los hayan hecho nacer, ya que ellos no fijaron la fecha de la apertura del chiquero.

Si fuesen de la promoción del ochenta, ó algo menos, su porvenir sería brillante y su presente halagador.

La pobre vieja tenía un instrumento raro, recomado de cintas y festonado de cascabeles: una guitarra decorada.

El postulante llevaría nariz postiza, orejas ídem, un frac hasta los pies y unos zapatos con la punta hacia arriba.

El violinista con igual vestimenta. Y la dama con un tonete largo, bordado de lentejuela y bordado con un tonto acro que limita la falda y marea bien los elegantes *candiles*, sería el gran atractivo.

Serían el trío *Fwulanoff* ó los hermanos *Menghannoff*, y ganarían ocho ó diez duros diarios, para los tres; aunque maltratasen a la música diariamente.

Hay, tacaña bien y pida limosna. Se han anticipado y merecen espario. Mejor tocarían en un cine que en la calle, sólo sin pantomimas y ropas vistosas.

Y, a todo esto, echando un capote al arte, sueñan sobre el techo de mi sicoba—que no es el de Barria, precisamente—los agradables sonos de un guitarrista incipiente, que aprende un acompañamiento de vals desde hace una porción de días.

¿Entendéis el contraste?

En la calle me hacen música y en el cielo, en el cielo raso, me hacen recoger de Agustín Amonci, ese fabricante valenciano—¡infame!—que ha puesto las guitarras a seis pesetas, con cuerdas y todo.

¡Qué hemos de hacerle vista ser: junto injusticia para los tocantes y para los oyentes!

Elevar el espíritu a Santa Cecilia, pidiéndole que abandone por un momento el arpa y se dedique a escuqueir en pro de esta región tan amante de la música y que inspire al público la idea de dar mucha limosna a ese trío de infelices, que no asistían al arte, sino que lo elevan, por lo menos hasta los terceros pisos.

EQUIS.

De Galicia

Dice un periódico de Orense que a una infeliz mujer llamada María Álvarez Domínguez, alias de los *Pelouros*, de 50 años, se le metió en la cabeza pensar plaza de completista y al efecto vistióse con un traje adecuado.

Cuando se dispuso a ingresar como artista en un cine fotográfico de aquella ciudad, fué sorprendida por la policía que la hizo debatir en los calabozos de la inspección de vigilancia.

Durante el mes de Octubre último entraron en Vigo dos buques de guerra y 192 mercantes con 961 pasajeros.

El Sr. Montero Ríos tiene el propósito de gestionar que en Santiago se construya por cuenta del Estado un Hospital ciego y una Escuela de sordomudos.

Ha salido para Roma el obispo de Orense doctor Irujo, acompañado de su mayordomo.

Ayer jueves quedó abierta al servicio público la estación de teléfonos instalada en el edificio de viajeros del puerto de Vigo.

El local consta de tres habitaciones: una, donde se montó el aparato Morse; otra, para la batería eléctrica, y otra, para el público con pupitres.

Galicia Nueva, de Vilagarcía, se duele de que aquel pueblo no tenga representación alguna en la Diputación provincial ó indica la conveniencia de que al proveerse las vacantes de los Sres. Bonta y Millán se elija un diputado de Vilagarcía.

Además de los republicanos que según he-

mos dicho ayer lucharán en Pontevedra en las próximas elecciones municipales, también se presentará candidato con carácter de radical el procurador D. Bernardino González.

Los que mueren:

En Santiago, D.^a Josefa Fernández de Lencó y D. Domingo Antonio Facal.

NECROLOGIA

Nuestro muy querido amigo el bizarro comandante de Artillería D. Lorenzo del Villar, pasa en este momento por el horrible pena de haber perdido a su hijo varón único, un chico guapísimo de ocho años, dulce y listo como un ángel y adorado por cuantos solían verle.

Traídoramente, de modo inesperado, la muerte se lo llevó ayer, sin que sus padres pudiesen preparar su espíritu para pena tan tremenda.

Acompañamos al Sr. del Villar, nuestro amigo muy querido, y a su distinguida esposa, en su dolor grandísimo y les aseguramos que todos sus amigos llorarán con él.

La misa de gloria se celebrará mañana a las diez en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

VIAJEROS

Regresó de San Pedro de Nos D.^a Encarnación Armesto viuda de Aonso, con su familia.

De Colanova, la señorita Angeles Méndez Brandón.

De Barga, D. Ricardo Gómez Peirano.

De Banzas, D. Gustavo Díaz Teijeiro y su familia.

De Osado (Sada), D. José Soto Zapata con su suya.

De Guisamo, D. José Laciama con la suya.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Abrióse a las cinco y media de la tarde bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Lens. Léase el acta de la anterior, que es aprobada.

Saludo del gobernador.

Cuando la sesión iba a dar principio preséntose en el salón el gobernador civil Sr. Alvarado, a quien cedió la presidencia el señor Lens.

El Sr. Alvarado pronunció un breve discurso diciendo que su visita tenía por objeto cumplir el deber de corresponder al saludo que la Corporación le había hecho.

Saludó luego en su representación, que es el Municipio, al pueblo de la Coruña.

Manifestó que se propone proceder con rectitud y energía para mantener la paz moral y la tranquilidad material a que tienen derecho los pueblos cultos.

Terminó el discurso oficial y particularmente al alcalde y a los concejales.

Contestó el Sr. Lens agradeciendo la visita y el saludo de la primera autoridad civil. Agradeció también sus buenas disposiciones para con el Ayuntamiento y le recomendó que no se deje suggestionar cuando se trate de resoluciones sobre determinados problemas locales, encareciéndole que antes de atender las indicaciones que pudiesen hacerse estudio los asuntos y procure informarse desapasionadamente, con lo cual adquirirá el convencimiento de que el Ayuntamiento de la Coruña puede ser tomado como modelo.

Terminado el discurso del alcalde, abandonó el salón el Sr. Alvarado, a quien acompañan hasta el portal todos los concejales presentes.

Sobre un nombramiento.

Léase luego el dictamen sobre la provisión de la plaza de vigilante instructor de varones acogidos en el Asilo municipal.

Los aspirantes a dicha plaza eran D. José María Moser, D. Ricardo Seoane Rodríguez, don Salvador Fojón y D. Ángel Castillo. La Comisión propone que sea nombrado el último.

Seguidamente se lee una certificación presentada por D. Ricardo Seoane Rodríguez, en la que se acredita que el aspirante propuesto para cubrir la vacante en cuestión, 25 años que exigen las condiciones fijadas.

El Sr. Rodríguez Ranco definió el dictamen y propone que sea nombrado el candidato propuesto.

El Sr. Vilas hace notar que se faltó a una de las bases, puesto que el Sr. Castillo sólo tiene 23 años y sin embargo, fijando a las condiciones del concurso, se propone que éste sea el nombrado.

El Sr. Paig sostiene la teoría de que al rebajar la edad para los aspirantes, si bien es cierto que se favorece al Sr. Castillo, poniéndolo en condiciones de concurrir a la plaza, no se perjudica en nada a los demás aspirantes.

Pónese a votación el dictamen, siendo aprobado por diecisiete votos contra los de los señores Portal, Vilas, Corral y González Rodríguez. En su consecuencia quedó nombrado el señor Castillo.

Otros asuntos.

Aprobóse la distribución de fondos municipales correspondiente al presente mes.

Autorizóse al administrador de la fábrica de tabacos, para acometer el caño de desagüe de dicha fábrica a la colectora del puerto; a D. Manuel Dupico, para construir una casa en el solar número 3 de la calle de Sinfoniano López, y a D. Francisco Vázquez, para hacer varias reparaciones en la fachada posterior de la casa número 80 de la calle del O-zán.

Denegóse la autorización que solicitaban D. Pedro Ceinos y D. Ricardo Jancke Robbiano, para reconstruir la casa número 35 de la calle de Atochas Altas, el primero, y el segundo para instalar una confitería en la casa número 50 de la calle Real.

Pasóse a informe del síndico una instancia de D.^a Matilde Aspa solicitando que se acuerde la expropiación de la casa número 12 de la calle de Castiñeiras de Abajo.

Acordóse mantener cuanto el Ayuntamiento tiene resuelto sobre la concesión de licencia para cubrir parte de los solares número 12 de la calle de Sánchez Bregua.

Aprobáronse los informes del arquitecto municipal y de la comisión de obras respecto a los inconvenientes que a los propietarios se les ocurren para llevar a cabo en las casas de esta ciudad las medidas higiénicas propuestas por el gobernador civil.

Aprobáronse también varias cuentas por diferentes conceptos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, levantóse la sesión.

UNA INTERVU CON EL REY

LAS DECLARACIONES DE D. ALFONSO

A título de información reproducimos las palabras que el conresponsal de *Le Journal*, de París, atribuye al Rey D. Alfonso XIII, desvaneciendo la equivocada opinión que se ha formado en el extranjero acerca de los sucesos de Barcelona y de los proyectos de España en el Rif.

Las declaraciones de S. M., que el citado conresponsal transmitió a su periódico, son las siguientes:

«Yo no sabría decir a usted cuánto me ha apenado, cuánto me ha entristecido lo que en Francia se daba a los sucesos que han seguido a los disturbios de Barcelona una interpretación tan falsa.

«No me refiero a las multitudes, para despreciar a las cuales bastan algunos artículos de periódicos. La muchedumbre es siempre generosa; siempre está pronta a secundar lo que cree la justicia, a tomar partido por el derecho y por la verdad, que a menudo no es sino la verosimilitud; la muchedumbre va de un salto hasta el límite de su fealdad; batalla y se manifiesta por una idea que le parece justa, y que a las veces es errónea. No; yo no atribuyo a la multitud lo ocurrido, no quiero atribuirle; es que la vieja sangre latina ha hervido en ella. Lo que no puedo concebir es que entre los protestantes se haya podido encontrar nombres de esos a quienes se llama intelectuales.

«¿Cómo un sabio, que no osaría proclamar un descubrimiento sin haber comprobado cien veces sus experiencias; que con razón permanecería en la duda hasta que no hubiese pesado los miligramos y contado las células; que, respetuoso con su ciencia, se negaría a emitir una verdad, hasta que ésta no se le apareciera evidente, demostrada, irrefutable; cómo este mismo sabio, este mismo intelectual, protestaría, sin previa investigación, contra un fallo dado conforme a leyes que no conoce él y hejo una garantía que tiene algún valor: la del honor de los militares españoles?

«¿Qué idea es entonces la que en Francia se tiene de España? De dar cifras a ciertos franceses, parecería que éramos de un país de salvajes. ¿Dónde está en nuestra historia esa adquisición de que vuestros periódicos se hablan tan fácilmente de vuestras guerras ó religión? ¿Y aquella frase histórica de: «¡Matá, matá! Dios reconocerá bien a los suyos.» ¿Quién dijo esto? ¿Fue acaso un soldado español? ¿Somos, pues, hombres de nuestro tiempo, y pongámonos cada época en su época y las cosas en su lugar.

«Yo soy un monarca constitucional, tan constitucional, que ni siquiera tengo la iniciativa del indulto.

«No va usted en mis palabras la expresión de ningún resentimiento, sino la afirmación de un hecho. Nosotros tenemos tribunales militares, cuyo honor no puede ser puesto en duda; tenemos un procedimiento, bueno ó malo; tenemos una prensa, útil ó nefasta. Estos son hechos, y con los hechos vivimos. ¿Que el extranjero ahorre sus críticas y sus consejos a las naciones que conoce imperfectamente. ¿No habéis tenido vosotros en vuestra casa una cuestión Dreyfus? ¿Nos hemos mezclado nosotros en ella?

«Estas críticas francesas me han entristecido, más bien que irritado; porque yo amo a vuestro país y no puedo olvidar que íré en Francia, en vuestro París, donde hice mis primeras armas de soberano al lado de un venerable jefe de Estado, a quien tuve el honor de ocasionar un peligro.

«Hablemos de Melilla. ¿Qué ha visto usted allí?—dijo D. Alfonso al conresponsal de *Le Journal*, dando por terminadas sus declaraciones sobre el asunto Ferrer.

El periodista hizo al rey un elogio del heroísmo de los oficiales españoles y trazó un paralelo entre las expediciones militares de Casablanca y Melilla, y S. M. acabó la entrevista con estas palabras:

«Francia y España no pueden olvidar su acción común en Marruecos, ni las condiciones, estrictamente delimitadas, de la misión que han de cumplir allí. Cuando de un tratado se dice que es secreto, es precisamente que ha dejado de serlo.

«España da en este asunto su palabra. Tomada, porque es ella la prenda más segura que podemos tener, y no se concebiría que en Francia se atribuyese a España intenciones incompatibles con los compromisos adquiridos por ella.»

La Justicia municipal

Nuevos nombramientos de jueces municipales y suplentes:

Provincia de Orense

PARTIDO DE RIBAVIA. —Avión: Juez, don Eladio Lois Álvarez, y suplente, D. Maximino Rodríguez Lamela.

Beade: Juez, D. Alejandro García Estévez, y suplente, D. Jovino Estévez Banga.

Carballada: Juez, D. Camilo Masquera Graña, y suplente, D. José Gómez Estévez.

Arnoya: Juez, D. Diego Castro Fernández, y suplente, D. José Benito Meirango.

PARTIDO DE CELANOVA. —Acavedo: Juez, don Vicente Santa Leos Rodríguez, y suplente, don Amador López y López.

Bol: Juez, D. Faustino Cid González, y suplente, D. Domitrio Díaz González.

Cartelle: Juez, D. Emilio Estévez Rial, y suplente, D. Manuel Armada López.

Celanova: Juez, D. Daniel Méndez Brandón, y suplente, D. Luis Estévez Fernández.

Cortegada: Juez, D. Celestino Carpintero Souza, y suplente, D. Antonio Vázquez Cardero.

Freás: Juez, D. Manuel Alonso Saigado, y suplente, D. Andrés Vázquez Fernández.

PARTIDO DE CARRALLINO. —Beariz: Juez, don Ramiro Vázquez Martínez, y suplente, D. Baltino Ogando Barros.

Borás: Juez, D. Juan Fernández Sánchez, y suplente, D. Basilio Cantón y Venebas.

Carballino: Juez, D. Adolfo Ramos Pérez, y suplente, D. Delfo Cela Corral.

Cea: Juez, D. Rogelio Vázquez Iglesias, y suplente, D. Ramón Crespo Rodríguez.

Irijo: Juez, D. Andrés Pérez García, y suplente, D. Francisco González García.

PARTIDO DE VALDEORRAS. —Carballada: Juez, D. Julio Taboada Quedo, y suplente, D. Salustiano López Losada.

Pelle: Juez, D. José Suárez Puga, y suplente, D. Atanasio Rodríguez Díaz.

Rubiana: Juez, D. Francisco Martínez Rodríguez, y suplente, D. Leandro Fernández N. Vega: Juez, D. Francisco Carracedo Vázquez, y suplente, D. Juan Yáñez Escudero.

PARTIDO DE VIANA.—Gudiña: Juez, D. Alfredo Barja Domínguez, y suplente, D. Darío Fernández Rodríguez.

Bollo: Juez, D. Clemente Sierra Míguez, y suplente, D. Leoncio Martínez Trincada. Mesquita: Juez, D. Fermín Fernández Gómez, y suplente, D. Maximino Asenjo Martínez.

PARTIDO DE BARCELONA.—Entrimo: Juez, D. Lisardo González Alonso, y suplente, D. Lisardo Álvarez Rodríguez.

Lobos: Juez, D. Manuel de Lamas Tejada, y suplente, D. Antonio León López.

Lobos: Juez, D. Juvenal Álvarez Castro, y suplente, D. Tomás González.

Bande: Juez, D. Eligio Álvarez Castro, y suplente, D. Alfredo Durán Siero.

PARTIDO DE GINZO.—Ballar: Juez, D. David Palomares Galiñá, y suplente, D. Santiago Mandiánez Díaz.

Blancos: Juez, D. Juan Estévez Méndez, y suplente, D. Antonio Mandiánez Díaz.

Cabos: Juez, D. Juan Tejada Álvarez, y suplente, D. José Martínez Marfíez.

Ginzo: Juez, D. Arturo Álvarez Vázquez, y suplente, D. Alejandro Álvarez Cacóniga.

Moriras: Juez, D. Juan Rodríguez Alonso, y suplente, D. Manuel Fajó Condé.

Porquera: Juez, D. Saturnino Rodríguez Espartero, y suplente, D. María Campo Barrojo.

PARTIDO DE ALLARIZ.—Capital: Juez, D. Manuel Fernández Rodríguez, y suplente, D. Isidoro Barrosa Barrera.

Baños Molgas: Juez, D. Vicente A'demir Condé, y suplente, don Antonio Fernández Ramos.

Junqueira de Ambia: Juez, D. O. lo Lamas Cid, y suplente, D. Juan Manuel Pérez Cid.

Junqueira de Espadanedo: Juez, D. José Rodríguez Fernández, y suplente, D. José González Refojo.

PARTIDO DE TRIVES.—Castro: Juez, D. Sebastián Yáñez Alonso, y suplente, D. Pascasio Fernández y Fernández.

Laroco: Juez, D. Eumenio Losada Fernández, y suplente, D. Tomás Alonso Diéguez.

Chandrea: Juez, D. Juan González Álvarez, y suplente, D. José González y González.

Manzaneda: Juez, D. Octavio García Rodríguez, y suplente, D. Juan Carreras García.

Montederramo: Juez, D. José Armento Fernández, y suplente, don Andrés Fernández Crespo.

PARTIDO DE VERÍN.—Monterrey: Juez, don Sergio Limia Macía, y suplente, D. Emilio Becerra Romero.

Laza: Juez, D. Aurelio Vila Oterino, y suplente, D. Leopoldo Bacerra Fegalde.

Cualadro: Juez, D. José Carrero Lima, y suplente, D. Gervasio Rodríguez Rúa.

Castro del Valle: Juez, D. Avelino Vázquez García, y suplente, D. Dámaso García Salgado.

PARTIDO DE ORENSE.—Amoioir: Juez, don Juan Carid Vázquez, y suplente, D. Modesto Francisco Losada.

Barbadanes: Juez, D. Vicente Lobt Rivera, y suplente, D. Basilio Coulo Freire.

Canedo: Juez, D. José Vilarino Figueroa, y suplente, D. Luís González Novos.

Coles: Juez, D. Emilio Temes Chamocela, y suplente, D. Esteban García Sampayo.

Esgos: Juez, D. Antonio Rodríguez Robín, y suplente, D. Coséar Parada Mira.

San Ciprián: Juez, D. Manuel Abaltes Vilarino, y suplente, D. Manuel Azpilcueta Vieiro.

Se convocó a los Abogados de este Ilustre Colegio al objeto de que se digna concurrir al juicio de gravios que se celebrará el día 15 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en el aula del Colegio, con motivo del reparto de enajenas de la contribución industrial para el próximo año. El reparto está a disposición del gremio en el local mencionado durante las horas que funcionan las Salas de Justicia.

La Coruña 4 de Noviembre de 1909.

El Síndico-Presidente, JULIO WAIS.

Resumen ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 4 de Noviembre de 1909.—Ortigueira: sobre robo a Luisa Figueras Peña.—Arzúa: sobre lesiones a Manuel Rodríguez.—Idem: sobre lesiones a Ramón Martínez Rodríguez.—Coruña: sobre hurto a Manuel Tojido Catoira.

Señalamientos para el día 5 de Noviembre de 1909.—SALA DE LO CIVIL.—Cambados: Ramón Castro Sabarís con Rivas Oviñana Rivas, sobre pago de pesetas. Menor cuantía.—Pontevedra: Celestino Fontán con Vicente Pérez, sobre reivindicación de fincas. Licenciado Méndez Brandán.

AU DIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: contra Gabriel Mariano García N., por robo. Licenciado Ponte Méndez.

Esta causa se verá ante el Jurado.

Sección segunda.—Santiago: contra Avelino García López y otro, por desorden y disparo de arma de fuego. Licenciado Barrera.

José Varela Álvarez, procesado por hurto en causa del Juzgado de Carballo, ha sido condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y a indemnizar con 46 pesetas al perjudicado Benito Romero.

En la causa incoada en el Juzgado de Noya contra Manuel Santos Sierra, por el delito de lesiones, se dictó sentencia condenando al procesado a la pena de un año y un día de prisión correccional por el delito de lesiones, y a diez días de arresto menor por dos faltas de lesiones leves.

Se dictó sentencia en la causa procedente del Juzgado de Padrón contra José Rey Abiel-

ión por los delitos de inf. acción de la ley de emigración y estafa, condenando al procesado a diez meses de prisión por el primero y absolviéndolo por el segundo.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Cabo Oropesa, de Marsella y Villagarcía; Armenia, de Hamburgo y Santander; Paulina, de Liverpool y Ferrol, con carga general, y el pallebot Cillero, de Ferrol, en lastre.

Fueron despachados: el Armenia, para Vigo y Buenos Aires, y el Cabo Oropesa, para Santander, con carga general, y el blandiro francés Alliance, para G.rix, con su equipo.

El vapor alemán Armenia conduca con destino a la República Argentina 616 pasajeros. Tomó en la Coruña 130.

Del vapor Cabo Oropesa desembarcó en nuestro puerto el pasajero D. Vicente Leira. Alijó el mismo buque varias partidas de vino, aceite, jabón, pasas, bigas, loza y cebada.

Precedentes de Liverpool desembarcaron en nuestro puerto del vapor Paulina los pasajeros Manuel Lagoito y José Pérez.

El mismo barco alijó 300 sacos de maíz, 145 bultos de tubo de hierro, 503 sacos de abonos químicos, 70 bultos de bacalao, 31 estados de chapas de hierro, 4 sacos de barras, 11 rollos de cable de alambre y 19.540 kilos de cobre a granel.

Se previene a los señores pasajeros que el vapor francés Hudson, que debía salir de la Coruña el día 1.º de Noviembre directo a New York, efectuará el viaje el próximo 7 de Noviembre, debiendo presentarse los pasajeros solamente la víspera de la salida. La siguiente salida tendrá lugar el día 29 de Noviembre.

En el hogar de la Campasa lavaban ropa ayer por la mañana Carmen Suárez Rodríguez y Agustina Parada y por antiguas rencillas que existen entre ellas se insultaron, poniéndose de oro y azul.

Agotado el vocabulario agresivo, Agustina esgrimió una astaca y con ella dió un golpe en la cabeza a Carmen, causando una lesión de la cual tuvo que pasar a curarse a la Casa de socorro.

Las verduleras Manuela Prieto García y Antonia Sánchez Miró promovieron ayer un gran escándalo en el mercado de Santa Lú, discutiendo sobre quien tenía más derecho a una cesta de perrijos.

El gobernador civil impuso a cada una de ellas tres pesetas de multa.

Por blasfemar a espaldas del jardín de Méndez Núñez, fueron multados por el gobernador civil con 75 pesetas, Antonio Torres Pérez, de Poferrada; Santiago Car. o, de la Coruña, y Antonio Romero, de Vigo.

El gobernador civil ha decretado la necesidad de la ocupación perpetua de terrenos en Viminazo, para las obras de la sección de carretera en la de Mugá a Negreira por Berdeyas.

Ramón García Fiallo interesó de la Alcaldía que se le conceda un local en el nuevo mercado de la Píeza de Lugo, con objeto de instalar una cantina, y María Lafraña y Leonor Rodríguez Jorge pidieron puestos de venta en dicho mercado.

Maltó el gobernador civil con cinco pesetas a los coches de punto Manuel Pensado, Jesús García y Manuel Abeleira, por tener abanicos dorados sus respectivos carruajes en la parada del Cantón.

Dos guardias de seguridad denunciaron ayer al gobernador civil que el obrero Alonso Martínez se hallaba extrayendo arena de la playa de Rizer, a espaldas del Instituto de Guardia. El gobernador trasladó la denuncia a la Alcaldía para que se imponga a Martínez un correctivo.

Ayer celebró sesión la Junta de obras del puerto bajo la presidencia de D. Andrés Souto Rimos, y aprobó el presupuesto para la adquisición de una comalutriz para las nuevas gruas eléctricas.

Hoy a las seis de la tarde celebrará junta general para tratar asuntos de interés, la sociedad de carpinteros La Emancipación.

D. Manuel Nemifa solicitó una extensión de terreno de dominio público en la playa de Cee, consistente en 136.40 metros cuadrados, para dedicarlo al cultivo.

Y D. José María Rivera, como gerente de la sociedad «Rivera, Márquez y Casado», autorización para establecer una vía férrea para transporte de hielo de su fábrica de la Palloza.

Está vacante la escuela elemental Incompleta mixta de Corcogente, en el Ayuntamiento de Cabana, dotada con el sueldo anual de 375 pesetas.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la relación de las recompensas otorgadas a las fuerzas del Ejército que opera en Melilla, por los servicios prestados desde el principio de la campaña hasta el 23 de Agosto último.

Entre los recompensados figura el primer teniente de Artillería de la Comandancia de Melilla D. Francisco Julio P. ón, distinguido hijo de la Coruña, a quien se le concede la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Recompensado Estévez Diéguez, vecino de la Campasa, se quejó ayer a una guardia municipal de que Manuel Rey M. fiana la había insultado groseramente en dicho lugar.

El Ayuntamiento de San Saturnino anuncia

a concurso la plaza de médico titular de aquel distrito, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

AGUA COLONIA OR VE. Única que quible a todas las fortunas. Única española acreditada en España. Única higiénica con primer premio IX Congreso Higiéno. Para prueba 3 rs. f.asco.

A LAS SEÑORAS

En el CENTRO DE MODAS, Real 30, principal, se exhibe desde el lunes, 3, una exposición de modelos de París.

Vinda de Otero, Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

Poliédrica Lastros.—Consulta general de 9 a 12 y 3 a 6. Especialidades: Secretes, Piel, Electricidad y Rayos X. Gratis a los pobres de 3 a 4.—Plaza de Lugo, núm. 21-1.º.

Clases para adelantados y para principiantes.—Folijó, 4.3.º, derecha.

Café y Restaurant Inglés

Cantón Grande 13 y Estrella 17.—Teléfono 199

CONCIERTOS TODAS LAS NOCHES DE NUEVE Y MEDIA A DOCE Y MEDIA POR LOS NOTABLES ARTISTAS

Hermanos Nebot

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

1.º Dinboro, Vals.

2.º Campanone, Stefoni.

3.º La Viejeita, Fantasía.

4.º Fantasia ópera de ballet, Berlioz.

5.º El Batco, Gavota.

6.º El paso del Regimiento, Marcha.

PLATO DEL DIA

Bacalao a la Vizcaina

Uno que no acepta

MADRID 5 (2.30 h.)

Afirmase que el Sr. López Ballesteros se niega a aceptar el gobierno civil de Sevilla.

Consejo de ministros

En Palacio

MADRID 3 (18 h.)

Celebróse hoy en Palacio el anunciado Consejo de ministros, presidido por el rey.

El Sr. Moret entró al monarca de los asuntos del exterior, principalmente de las elecciones en Inglaterra y de la revolución en Grecia.

Dió cuenta también al rey de los asuntos tratados en el Consejo de ayer, exponiéndole los detalles del decreto sobre descentralización administrativa y las generalidades de la campaña de Melilla.

Al salir de Palacio dijo a los periodistas que nada había puesto a la firma del monarca.

Algunos ministros, entre ellos el general Lugo, nos confirmaron la salida de Burgos para Melilla de dos baterías de artillería.

Varias noticias

Efectos del temporal

MADRID 4 (1.30 h.)

Los telegramas oficiales recibidos en el ministerio de Fomento dicen que en Tortosa continúa el temporal y que los trenes trasbordaron en el kilómetro 246 de la línea de Barcelona a Valencia.

El tren núm. 7 continúa detenido en Udeco, a causa de estar cortada la vía por el derrumbamiento de unos terraplenses.

En Benicarló es imposible el trasbordo.

Es probable que dentro de dos días quede restablecido el paso de los trenes.

La línea de Zaragoza a Barcelona está interceptada por el descarrilamiento de un tren de mercancías.

Por Riudecañas no circulan los trenes. Espérase que mañana se restablezca la comunicación.

El Sr. Gasset ha telegrafiado a los ingenieros de obras públicas de todas las provincias, encargándoles que le telegrafien con urgencia los daños que ocasionen los temporales y pidiendo los medios que necesitan para remediarlos.

Por D. Carlos de Borbón

MADRID 4 (18 h.)

Celebráronse hoy en la iglesia de San Ignacio solemnes funerales por el eterno descanso de D. Carlos de Borbón.

Presidieron el Sr. Felipé y el director de El Correo Español.

Asistieron todos los diputados carlistas y los más significados miembros del partido. También asistieron muchas señoras.

Cumplimentando a las reinas

MADRID 4 (18 h.)

Hoy cumplimentaron a las reinas Cristina y Victoria, Fernando Díaz de Mendoza y María Guerrero.

Sepultado en un pozo

MADRID 5 (1.30 h.)

Hallándose varios obreros trabajando en las obras de saneamiento de una casa de la calle de Quintana, de Madrid, cayó al fondo, quedando sepultado, uno de ellos llamado Antonio Paz.

A pesar de los trabajos realizados para salvarle, no pudo darse con él.

Oposiciones a la judicatura

MADRID 5 (1.30 h.)

En la sala segunda del Tribunal Supremo verificóse hoy el sorteo de los opositores a las carreras judicial y fiscal.

Los opositores admitidos son 963 y las plazas vacantes 55.

El primer ejercicio verificaráse el día 11, entendiéndose que están llamados todos hasta el número 100. Quedarán excluidos los que no se presen en, así como también los que no exhiban el título de abogado ó testimonio notarial.

Un destino

MADRID 5 (1.30 h.)

Ha sido destinado al Hospital de la Misericordia, de Málaga, el capellán D. Francisco Corazón.

De Barcelona

La pista del terrorismo

MADRID 5 (1.30 h.)

Háblase mucho estos días de haberse descubierta la pista del terrorismo.

Dícese que a raíz de la explosión de la calle del Obispo se detuvo a un sujeto, el cual declaró que una sociedad internacional que funciona en Marsella es la autora del terrorismo barcelonés.

Añádese que se han hecho varias detenciones. Ha sido denunciada La Tribuna por publicar el relato de la supuesta pista.

Versión falsa

MADRID 5 (2.30 h.)

El presidente de la Audiencia de Barcelona niega que sea exacta la información que dió La Tribuna sobre el descubrimiento de la pista terrorista.

De Guerra

Ascensos y destinos

MADRID 4 (14 h.)

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una relación de ascensos en caballería, artillería y administración militar.

En caballería ascienden el coronel D. Rafael Velasco; los tenientes coroneles D. Francisco Lezcano y D. Máximo Pardo; los comandantes D. Francisco Ruiz Portal, D. Fernando García Hernando, D. José Maroto y D. Carlos León Dorticos; los capitanes D. José González Camo, D. José Estadao, D. Andrés Lemos y D. Luís Jaurie.

En artillería: el coronel D. Luís Salamancas; los tenientes coroneles D. Francisco Paz, don Francisco Gómez Calle y D. Matías Peña Hita; los comandantes D. Gregorio Pérez Acosta, don Ismael Warleta, D. Germán Sanz y D. Víctor Pérez; los capitanes D. Fernando Cueros, don Luís Odriozola, D. Fernando Claudín, D. Miguel Rivas, D. Víctor Landesa y D. Miguel Sancho.

En administración: los comisarios de primera D. Antonio Oliver y D. Antonio Blázquez; los de segunda D. José Blesa, D. Eusebio Pascual Banzo y D. Ricardo Fortún; los oficiales primeros D. Arturo Navarro, D. Francisco Alonso Zazueta, D. Enrique Rivera y D. José Casado Pardo.

Propuestas de ascensos

MADRID 4 (1.30 h.)

Según la propuesta del mes actual ascienden

Asistieron el embajador y dos consejeros, los intérpretes Sres. Zugasti y Ruiz y el diplomático señor Vallín.

Presidió el Sr. Pérez Caballero.

Tratóse la cuestión de los emisarios del Sultán que están en Melilla y la misión que llevan cerca de las kabilas.

El Sr. Pérez Caballero hizo saber al embajador, en nombre del Gobierno, que entendía llegado el momento de activar la solución para llegar cuanto antes a un acuerdo ambos Gobiernos.

Luego entregóseles una nota contestando a la última del Hafid.

El embajador marroquí dijo que necesitaba consultar con el Sultán algunos de los extremos de la nota y que por ello tardará algunos días en contestar.

Participó que el Hafid había designado a Hach Abalam para sustituir al secretario que arrebató el mar yendo en el Baxán.

Un duelo

MADRID 4 (22 h.)

En el teatro de la Zarzuela verificóse a las cuatro y media de la tarde un encuentro a sable con todo juego entre los Sres. Luca de Tena y Vicenti.

Fueron padrinos del primero D. Alvaro Calzado y el Sr. Garrayar y del segundo los señores Díez Morou y Romero.

Los dos contendientes resultaron heridos en la cabeza.

No se reconciliaron.

Demostración de gratitud

MADRID 4 (24 h.)

El ministro de Estado ha dirigido un telegrama al embajador de España en París, como prueba de amistad hacia Francia, rogándole que haga presente a Mr. Fallières y al Gobierno francés el agradecimiento de España por las demostraciones de simpatía que ha hecho la división francesa de Orán enviando a Melilla al comandante Boquero con una carta del general Liantey y una corona para depositarla en el mausoleo de los mártires de la guerra y devolviéndole los objetos pertenecientes a los jefes y oficiales muertos en los combates de Julio.

Manifestaciones tales—dice el despacho—estrechan la fraternidad entre ambos ejércitos y la unión entre los dos pueblos y sus Gobiernos.

Salida de Weyler y Suárez Inclán

MADRID 4 (24 h.)

En el expreso de Barcelona marcharon el general Weyler y el nuevo gobernador Sr. Suárez Inclán.

A la estación acudieron a despedirlos muchos generales y políticos, los gobernadores civil y militar, el alcalde y los concejales y todos los ministros, excepto el de Gracia y Justicia, a quien representaba el subsecretario.

También acudieron los Sres. Canalejas y Sánchez de Toca, conde de Romanones, Navarro Reverter y el general Aznar. Una comisión del Centro asturiano fué a despedir al Sr. Suárez Inclán.

La despedida fué muy cariñosa y entusiasta. El Sr. Moret conversó breves momentos con los Sres. Weyler y Suárez Inclán.

La dirección del «Heraldo»

MADRID 5 (1.30 h.)

Para sustituir al Sr. Francos Rodríguez en la dirección del Heraldo fué nombrado el Sr. Rocamora, que se halla actualmente en Melilla.

Mientras no regresa a la Península se ha encargado de la dirección el Sr. Arpe.

Los redactores del citado periódico obsequiaron esta noche con un banquete de despedida al señor Francos Rodríguez.

El monopolio de las cerillas

MADRID 4 (1.30 h.)

El expediente sobre el monopolio de las cerillas que ayer llevó el Sr. Alvarado al Consejo de ministros, se refiere a la tramitación para la expropiación de las fábricas de fósforos.

Sánchez Toca

MADRID 4 (1.30 h.)

Asegúrase que el Sr. Sánchez de Toca prepara para en breve un acto político de resonancia.

El general Aznar

MADRID 5 (2.30 h.)

El capitán general de Galicia cumplimentó hoy al ministro de la Guerra, despidiéndose para Cartagena, donde permanecerá hasta fines de mes.

Nuevos alcaldes

MADRID 4 (2.30 h.)

Han sido nombrados alcaldes: De Avila, D. Bonifacio Paz.

Cáceres, D. Luís González.

León, D. Alfredo Barthé.

Segovia, D. Miguel Gila.

Sevilla, D. Vicente Chiralt.

Victoria, D. Pedro Ordóñez.

Mañana se firmarán cincuenta nombramientos.

Luis Morote

MADRID 5 (2.30 h.)

Llegó a Cádiz Luis Morote, quien sale mañana para Madrid.

Regresa agradecido de las atenciones que le guardaron en Canarias y encantado del país.

Propónese escribir crónicas de su viaje, pidiendo las mejoras necesarias para la prosperidad de aquel archipiélago.

El Sr. León y Castillo

MADRID 5 (2.30 h.)

Nuestro embajador en París Sr. León y Castillo ha pedido unos días de licencia para asuntos particulares.

Mañana llegará a Madrid.

en infantería al empleo inmediato once tenientes coroneles, catorce comandantes, veinte capitanes y veintitrés primeros tenientes.

En la guardia civil ascienden dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cinco capitanes, ocho primeros tenientes y seis segundos.

También ascienden varios en el cuerpo de oficinas militares.

Estados de fuerza

MADRID 5 (130 h.) Se han pedido con urgencia á la Capitanía general de Madrid los estados de fuerza de todos los cuerpos é institutos de la guarnición para organizar las tropas que han de cubrir la carrera el día de la llegada del rey de Portugal.

Resumen de la prensa

«A B C» MADRID 4 (18 h.) Ocupándose de las declaraciones que el Journal atribuye al rey, dice que si éste las hubiera hecho no habría que ponerles reparo.

El rey constitucional—agrega—es el primer ciudadano del país, y cuando se calamita á éste, desde el primero hasta el último ciudadano deben protestar contra la agresión. El rey es el primer soldado, y como se han dicho monstruosidades contra el ejército, no comprendemos que cause extrañeza que nuestro soberano, como feruoroso español, pueda hacer las manifestaciones que ha hecho, tan discretas y tan patrióticas.

«La Epoca» Dice que no contento Moret con poner en vigor mediante cartas particulares el proyecto de régimen local cuando lo combatía, ahora quiere hacerlo mediante un decreto.

Se combatió á Maura—añade—por la acción militar en Marruecos y ahora la continúan. Hace dos años combatió el proyecto de régimen local y ahora lo implantan por decreto. Luego de lo que se trataba era de venir al poder para cobrar la nómina. ¡Haberlo dicho!

Añade que muchos de los decretos mixtificando la actual ley municipal, son obra de Moret.

El proceso Steinheil

Comienzan las sesiones MADRID 4 (130 h.) Han comenzado las sesiones del proceso Steinheil.

En el momento de entrar la viuda en la Sala de justicia prodújose gran sensación. El acta de acusación considera á madame Steinheil culpable de dos delitos de homicidio, con diversas agravantes.

Terminada la lectura del acta, comienza la llamada de testigos. Ninguno de éstos falta. La entrada de Borderell, el último amante de la viuda, produce gran expectación.

Madame Steinheil comienza á declarar, apoyada sobre la balaustrada y haciendo resaltar su cuerpo escultural. Viste de riguroso luto. Expresase con acento dramático y muy teatral; por momentos parece contenerse, pero luego defiéndese con gran energía.

La declaración de la procesada MADRID 4 (14 h.) Son contradictorias las opiniones que se reciben de París respecto á la suerte que aguarda á madame Steinheil, después de su declaración. Algunas voces logró impresionar al tribunal y al público por la emoción y los acentos trágicos que comunicaba á sus palabras.

Parecía en ocasiones una trágica consumada, que estudiaba el efecto que producían en el auditorio sus palabras para pasar de la exaltación al llanto y á la humildad.

La defensa MADRID 5 (130 h.) Continúa la vista con las mismas precauciones de ayer.

El presidente hace el resumen del día anterior. El defensor dice que nada de particular hay en la vida de su defendida.

Madame Steinheil, que ayer estuvo excitadísima, mostrós hoy más calmada, abandonando el tono altanero. Este ha inclinado á la benevolencia.

Contestando á una pregunta que le hizo el presidente para saber porqué había retirado el perro el día anterior al del crimen, surgió un largo incidente, sin que hubiese medio de ponerse de acuerdo. La procesada lloró á ratos.

El público se emocionó. Después de otras preguntas de escasa importancia, el presidente ordena que se reparta á los Jurados el plano de la casa.

Extranjero

Otro conflicto con Marruecos MADRID 4 (130 h.) Telegrafían de Tánger que el caid jefe de acémilas del gran visir, deseando procurarse agua para que aquellas abrovaran, violó la huerta de un súbdito argelino rompiendo las puertas y metiendo dentro las bestias.

Luego saquearon la propiedad. El argelino protestó, siendo groseramente insultado. Prevease un grave conflicto ante la repetición de estos escandalosos hechos contra los extrangeros.

Los apaches en París MADRID 4 (14 h.) Telegrafían de París que cada día se muestran más audaces los apaches, quienes extienden ahora su acción en las afueras de la ciudad.

Anoche asaltaron en Nancy á varios empleados de ferrocarriles, quienes se refugiaron en una casa á la que los apaches pusieron sitio. Los empleados trataron de escapar á otra casa, valiéndose de una escala. En tal operación cayó uno de ellos, estrellándose contra el pavimento de la calle, junto al sitio donde estaban los apaches, quienes huyeron entonces.

En Motino otro grupo de apaches desvalijó un automóvil, apoderándose de una caja de joyas.

Típhaldos, preso MADRID 5 (130 h.) Telegrafían de Atenas que en la carretera de Kepzisia fué detenido Típhaldos en unión de tres compañeros, que vestían de paisano.

Juan Franco MADRID 5 (130 h.) Desmiéntese el rumor de que el excitador portugués Juan Franco vuelva á la política activa.

Cambio de embajadores MADRID 5 (130 h.) En los círculos diplomáticos dícese que mister Maurice Beusen, actual embajador de Inglaterra

en Madrid, que se halla en Londres con uso de licencia, se retira del servicio diplomático.

Ignórase quien le sustituirá. Añádese que el embajador inglés en París será trasladado con ascenso al Forcing Office.

Para sustituirle se indica al actual embajador en Roma.

Un empréstito MADRID 5 (230 h.) Dicen de Tánger que en vista de la penuria del comercio de Casablanca, á causa de las pérdidas por los sucesos de Julio y Agosto de 1907, la colonia francesa ha telegrafiado á su embajador Mr. Regnault pidiéndole que obtenga con urgencia un empréstito con reembolso.

Habla D. Jaime

Su primer documento político MADRID 4 (24 h.) El Correo Español publica el primer documento político de D. Jaime de Borbón, escrito con motivo de la festividad de San Carlos.

Comienza dando gracias á las muchedumbres que se han congregado para dirigir plegarias por el alma de su padre.

Yo vengo—dice—á relevarle en el puesto que dejó vacío y recojo su herencia y asumo sus derechos, obligaciones, ideas, sentimientos y amores.

Podía excusarme de dirigiros un manifiesto porque míos hago los suyos, incluso sus afirmaciones religiosas y patrióticas consignadas en su testamento político. Siento, sin embargo, la necesidad de comentar y desarrollar esos documentos. Haré así, pero no en los momentos actuales.

Mi espíritu está al otro lado del Estrecho. Mientras la enseña de la patria esté empuñada en una guerra internacional, no quiero ser más que un español que la sigue anhelante, deplorando no poder servirle con mi sangre.

Únicamente cuando tremole victoriosa me acordaré de que tengo que cumplir otros ineludibles deberes, que espero que será pronto.

Dedicó luego un recuerdo á su madre. Dice que ante la tumba de su padre ha prometido mantener la divisa: «Todo por Dios, por la patria y por el honor.»

Este juramento—agrega—es necesario ahora más que nunca, en que el orden social, tan quebrantado por la revolución, plega en sus últimos fundamentos, no tanto por el empuje de las turbas anárquicas como por la cobardía de los poderes que pactan con ellas para salvarse, entregándose en rehenes de la vida y el interés.

En la lucha violenta que se acerca entre la civilización y la barbarie, á nadie cedo el primer puesto para pelear por la sociedad y la patria. Jamás el temor á las iras terroristas me harán retroceder. Soy español y en mi programa no hay sitio para el miedo á la muerte que yo y mis hermanos hemos saludado de cerca en más sangrientas batallas.

Recuerda la historia moderna, diciendo que entonces combatía por una bandera que no era la suya. Mejor ofreceré mi vida—añade—por mi madre España.

El documento está fechado en Frohsdorf.

La guerra en el Rif

Sin novedad.—Un te.—El Bachir.—La siembra MADRID 4 (130 h.) Reina completa tranquilidad en Melilla y en los campamentos.

El general Marina obsequiará con un te al comandante Boquero.

Los emisarios del Hafid han marchado á Zeluán para proseguir sus gestiones en favor de la paz. Dado el quebrantamiento de los rebeldes y la carencia de medios para hostilizarlos será fácil el éxito de la embajada.

El tiempo está hermoso. Desde diversos puntos de Benisicar véense grandes grupos de moros entregados á las faenas de la siembra. Esto indica claramente que los moros, lejos de mostrarse belicosos, aprovechan las lluvias para sembrar y que se procuran una cosecha abundante.

El infante.—Despedida.—El general Aguilera.—Fortificaciones en Nador MADRID 4 (14 h.) Hoy llegará á Melilla el infante Carlos.

El coronel Primo de Rivera se ha despedido del regimiento de Melilla.

Mejora notablemente el general Aguilera. Continúan activamente los trabajos de fortificación en Nador y de cubierta del parque móvil. Hoy se enviará allí una nueva batería fija.

Los barcos de guerra MADRID 4 (18 h.) El comandante de la escuadra telegrafía lo siguiente: «Fondeó en Melilla el Carlos V y el María de Molina en Ceuta.

Zarpó de Ceuta para Tánger el Ponce de Leóns.

Artillería á Melilla MADRID 4 (18 h.) Esta mañana salieron de Burgos para Melilla dos baterías de artillería.

Hízoseles una entusiasta despedida, dándose muchos vivas á España y al Ejército.

Actitud de los benisicarios.—Un banquete MADRID 4 (22 h.) Asegúrase que á raíz de la conferencia que celebraron los emisarios del Sultán con los kabileños de Benisicar, éstos se reunieron en junta, que presidió el Mizian, acordando por gran mayoría no hostilizar á los españoles y suspender las hostilidades contra España, castigando con cincuenta duros y encarcelamiento á los rifeños que infrinjan estos acuerdos.

Creese que estos acuerdos no se alterarán ó se confirmarán hasta el regreso del Chaldy.

Añádese que si éste trae órdenes del Sultán para la paz, ésta será un hecho.

Los generales y jefes de la segunda división obsequiaron con un banquete á D. Gabino Aranda, ascendido á general de brigada, que marchará en la semana próxima.

En honor de Boquero MADRID 5 (130 h.) En la Capitanía general celebróse un banquete en honor del comandante francés Boquero. Este lucía en el pecho la placa del mérito militar blanca.

El general Marina brindó en francés, contestándole el agasajado agradeciendo las consideraciones de que era objeto y ofreciendo la reciprocidad de simpatías y fraternidad francoespañola.

¡Herniados! ¡QUEBRADOS!

Asistieron al acto los generales y jefes de cuerpo.

De regreso MADRID 5 (130 h.) Regresó á Melilla el regimiento de Saboya.

Buscando un fondeadero MADRID 5 (230 h.) A bordo de un remolcador de la Trasatlántica marcharon á Tres Forcas varios comisionados para efectuar sondeos en la Cala Blanca, con objeto de buscar un fondeadero donde puedan recalar los buques de gran calado.

Relacionase este trabajo con la próxima explotación de las minas enclavadas en Tres Forcas.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 4

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 5 por 100 amortizable, etc.

Acciones

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, etc.

Cambios

Table with 2 columns: Location and Price. Includes París, vista, Londres, vista, etc.

Bolsa de París

Table with 2 columns: Value and Price. Includes Exterior español, 3 por 100 francés, etc.

Azucareras

Table with 2 columns: Type and Price. Includes Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, etc.

NOTAS UTILES

Registro civil. Día 4.—Nacimientos: José Prado Eireira, Manuel Arias Bermejo, Manuel García V. e. n. y S. fia Sendomingo Verola.

D. funciones: Francisca Martínez Vázquez, 58 años (bronquitis crónica). Matrimonios: Francisco Fernández de la Iglesia con Estrella Gómez.

Imprenta de EL NOROESTE Anuncios Operarias.—Se dá trabajo en la Fábrica de papeles.—Real, 20.

Subasta.—El martes 9 del corriente, á las once de la mañana, se vendará en pública subasta en las oficinas del Consulado Alemán (Plaza de Mina, 1, bajo), una partida de carbón para vapores, procedente del vapor alemán Norderney. Pablo Meyer y Compañía.—LA CORUÑA.

Correos, Aduanas y Telégrafos.—Preparación de convocatorias para los próximos concursos convocados por un oficial del Cuerpo.—Colegio Minerva.—Cantón Grande, 19.—La Coruña.

Depósito de las Máquinas Wertheim

PARA COSER Y BORDAR 20—REAL—20 Esta casa regala á sus favorecedores, papeletas numeradas, y el que posea una que tenga igual número que el del premio mayor de la Lotería Nacional del 31 de Diciembre próximo, tendrá derecho á una magnífica máquina para coser y bordar, titulada

RÁPIDA la que, montada sobre un elegante mueble Eclíptico, constituye el mayor adelanto que hasta hoy existe en dicha industria.

José Pan García, Corredor de Comercio.—Comercio y valores industriales. Intervención en operaciones del Banco de España y demás en esta plaza.—P. éstamos sobre finanzas.—Administraciones.—Seguro de incendios. Escritorio: Rua Nueva, 16.—La Coruña

Cemento Portland Tudela de Veguín es el mejor cemento conocido porque se demuestra el que se ha empleado en el pavimento de los Castros y se está empleando en la construcción de bloques para las obras de la Dársena.

Vendedores exclusivos en la Coruña Amenado y Hermano Estrella, 8 Representante general: Antonio Bujía, Urzáiz, 32.—Vigo

Tratamiento especial y seguro de las enfermedades graves y de sus consecuencias, por un ex ayudante de las Clínicas del Hospital de la Princesa de Madrid. D. 435. Consulto general de 11 á 12. Especial de MUJER, de 12 á 1. Santa Catalina 8. 2.º piso

Instalaciones.—El plomero Enrique Cantero, operario que fué de El Suroeste, hace toda clase de instalaciones para aguas en tubería de hierro y plomo, calentadores de baños y retretes inodoros, haciendo bien toda clase de reparaciones á precios módicos. Se reciben encargos.—Sánchez Bregu, 8, tienda.

GRAN FARMACIA MODERNA

Castelar 18 y 20 Fruto de detenidos análisis y numerosas comprobaciones son los notables preparados elaborados en el Gran Laboratorio de la Farmacia Moderna, de Daniel Rey Sánchez, como lo prueba el intenso e édito que quiz y que cada día aumenta debido á su selección escrupulosa en toda clase de fórmulas. El público encontrará en esta farmacia e peñificos extrajeros á precios de fábrica, debido á importantes compras directas. Cuenta también con potentes máquinas para obtener Oxígeno y balones para servirlo en el acto. Fabrica pastillas comprimidas con todos los medicamentos. Aparatos de Ortopedia y Goma en general y á la medida.

Grandes existencias en maderas de pino de América, Rojo y Blanco de Suecia y del País. Talleres mecánicos para toda clase de trabajos de las mismas. Cajas para embalaje. Hielo artificial.—Antonio Jaimes. Coruña

Estómago y demás vías digestivas Tratamiento especial, así como del estreñimiento y hemorroides José C. Lestache.—Real, 51-2.º Médico cirujano, exsuperintendente del Hospital Clínico de Santiago, con prácticas en San Carlos y Hospital del Niño Jesús de Madrid. Consulta de 12 á 1 y de 4 á 5

José Barbeito Médico Cirujano.—Consulta de 12 á 2.—Panadoras 15, principal

Enfermedades del corazón y del pulmón. Consulta general de 10 á 12 y de 3 á 5.—Dr. Roberto Novoa, Real, núm. 7, primer.

Venta de una quinta de recreo con casa y jardines, en el lugar de Somoso, parroquia de San Cristóbal, das Viñas, Ayuntamiento de Santa María de Oza.—En la calle de San Andrés, núm. 91, bajo, darán razón.—La finca se halla libre de toda pensión

Languetas á mitad de precio.—Dársena, 18.

CONVOCATORIA.—Se convoca á los señores Procuradores que ejercen la profesión en esta ciudad para que concurren, si quieren convenir, á la Junta de gravios que se celebrará en la Sala del Colegio á las doce del día ocho del corriente, pudiendo examinar mientras tanto el reparto en el citado local, á las horas en que despechan los Tribunales. La Coruña 3 de Noviembre de 1909.—El Síndico, Enrique Aranda.

CONVOCATORIA.—Se convoca á los señores Procuradores que ejercen la profesión en esta ciudad para que concurren, si quieren convenir, á la Junta de gravios que se celebrará en la Sala del Colegio á las doce del día ocho del corriente, pudiendo examinar mientras tanto el reparto en el citado local, á las horas en que despechan los Tribunales. La Coruña 3 de Noviembre de 1909.—El Síndico, Enrique Aranda.

CONVOCATORIA.—Se convoca á los señores Procuradores que ejercen la profesión en esta ciudad para que concurren, si quieren convenir, á la Junta de gravios que se celebrará en la Sala del Colegio á las doce del día ocho del corriente, pudiendo examinar mientras tanto el reparto en el citado local, á las horas en que despechan los Tribunales. La Coruña 3 de Noviembre de 1909.—El Síndico, Enrique Aranda.

CONVOCATORIA.—Se convoca á los señores Procuradores que ejercen la profesión en esta ciudad para que concurren, si quieren convenir, á la Junta de gravios que se celebrará en la Sala del Colegio á las doce del día ocho del corriente, pudiendo examinar mientras tanto el reparto en el citado local, á las horas en que despechan los Tribunales. La Coruña 3 de Noviembre de 1909.—El Síndico, Enrique Aranda.

CONVOCATORIA.—Se convoca á los señores Procuradores que ejercen la profesión en esta ciudad para que concurren, si quieren convenir, á la Junta de gravios que se celebrará en la Sala del Colegio á las doce del día ocho del corriente, pudiendo examinar mientras tanto el reparto en el citado local, á las horas en que despechan los Tribunales. La Coruña 3 de Noviembre de 1909.—El Síndico, Enrique Aranda.

CONVOCATORIA.—Se convoca á los señores Procuradores que ejercen la profesión en esta ciudad para que concurren, si quieren convenir, á la Junta de gravios que se celebrará en la Sala del Colegio á las doce del día ocho del corriente, pudiendo examinar mientras tanto el reparto en el citado local, á las horas en que despechan los Tribunales. La Coruña 3 de Noviembre de 1909.—El Síndico, Enrique Aranda.

CONVOCATORIA.—Se convoca á los señores Procuradores que ejercen la profesión en esta ciudad para que concurren, si quieren convenir, á la Junta de gravios que se celebrará en la Sala del Colegio á las doce del día ocho del corriente, pudiendo examinar mientras tanto el reparto en el citado local, á las horas en que despechan los Tribunales. La Coruña 3 de Noviembre de 1909.—El Síndico, Enrique Aranda.

CONVOCATORIA.—Se convoca á los señores Procuradores que ejercen la profesión en esta ciudad para que concurren, si quieren convenir, á la Junta de gravios que se celebrará en la Sala del Colegio á las doce del día ocho del corriente, pudiendo examinar mientras tanto el reparto en el citado local, á las horas en que despechan los Tribunales. La Coruña 3 de Noviembre de 1909.—El Síndico, Enrique Aranda.

CONVOCATORIA.—Se convoca á los señores Procuradores que ejercen la profesión en esta ciudad para que concurren, si quieren convenir, á la Junta de gravios que se celebrará en la Sala del Colegio á las doce del día ocho del corriente, pudiendo examinar mientras tanto el reparto en el citado local, á las horas en que despechan los Tribunales. La Coruña 3 de Noviembre de 1909.—El Síndico, Enrique Aranda.

CONVOCATORIA.—Se convoca á los señores Procuradores que ejercen la profesión en esta ciudad para que concurren, si quieren convenir, á la Junta de gravios que se celebrará en la Sala del Colegio á las doce del día ocho del corriente, pudiendo examinar mientras tanto el reparto en el citado local, á las horas en que despechan los Tribunales. La Coruña 3 de Noviembre de 1909.—El Síndico, Enrique Aranda.

CONVOCATORIA.—Se convoca á los señores Procuradores que ejercen la profesión en esta ciudad para que concurren, si quieren convenir, á la Junta de gravios que se celebrará en la Sala del Colegio á las doce del día ocho del corriente, pudiendo examinar mientras tanto el reparto en el citado local, á las horas en que despechan los Tribunales. La Coruña 3 de Noviembre de 1909.—El Síndico, Enrique Aranda.

CONVOCATORIA.—Se convoca á los señores Procuradores que ejercen la profesión en esta ciudad para que concurren, si quieren convenir, á la Junta de gravios que se celebrará en la Sala del Colegio á las doce del día ocho del corriente, pudiendo examinar mientras tanto el reparto en el citado local, á las horas en que despechan los Tribunales. La Coruña 3 de Noviembre de 1909.—El Síndico, Enrique Aranda.

CONVOCATORIA.—Se convoca á los señores Procuradores que ejercen la profesión en esta ciudad para que concurren, si quieren convenir, á la Junta de gravios que se celebrará en la Sala del Colegio á las doce del día ocho del corriente, pudiendo examinar mientras tanto el reparto en el citado local, á las horas en que despechan los Tribunales. La Coruña 3 de Noviembre de 1909.—El Síndico, Enrique Aranda.

CONVOCATORIA.—Se convoca á los señores Procuradores que ejercen la profesión en esta ciudad para que concurren, si quieren convenir, á la Junta de gravios que se celebrará en la Sala del Colegio á las doce del día ocho del corriente, pudiendo examinar mientras tanto el reparto en el citado local, á las horas en que despechan los Tribunales. La Coruña 3 de Noviembre de 1909.—El Síndico, Enrique Aranda.

CONVOCATORIA.—Se convoca á los señores Procuradores que ejercen la profesión en esta ciudad para que concurren, si quieren convenir, á la Junta de gravios que se celebrará en la Sala del Colegio á las doce del día ocho del corriente, pudiendo examinar mientras tanto el reparto en el citado local, á las horas en que despechan los Tribunales. La Coruña 3 de Noviembre de 1909.—El Síndico, Enrique Aranda.

CONVOCATORIA.—Se convoca á los señores Procuradores que ejercen la profesión en esta ciudad para que concurren, si quieren convenir, á la Junta de gravios que se celebrará en la Sala del Colegio á las doce del día ocho del corriente, pudiendo examinar mientras tanto el reparto en el citado local, á las horas en que despechan los Tribunales. La Coruña 3 de Noviembre de 1909.—El Síndico, Enrique Aranda.

CONVOCATORIA.—Se convoca á los señores Procuradores que ejercen la profesión en esta ciudad para que concurren, si quieren convenir, á la Junta de gravios que se celebrará en la Sala del Colegio á las doce del día ocho del corriente, pudiendo examinar mientras tanto el reparto en el citado local, á las horas en que despechan los Tribunales. La Coruña 3 de Noviembre de 1909.—El Síndico, Enrique Aranda.

CONVOCATORIA.—Se convoca á los señores Procuradores que ejercen la profesión en esta ciudad para que concurren, si quieren convenir, á la Junta de gravios que se celebrará en la Sala del Colegio á las doce del día ocho del corriente, pudiendo examinar mientras tanto el reparto en el citado local, á las horas en que despechan los Tribunales. La Coruña 3 de Noviembre de 1909.—El Síndico, Enrique Aranda.

CONVOCATORIA.—Se convoca á los señores Procuradores que ejercen la profesión en esta ciudad para que concurren, si quieren convenir, á la Junta de gravios que se celebrará en la Sala del Colegio á las doce del día ocho del corriente, pudiendo examinar mientras tanto el reparto en el citado local, á las horas en que despechan los Tribunales. La Coruña 3 de Noviembre de 1909.—El Síndico, Enrique Aranda.

CONVOCATORIA.—Se convoca á los señores Procuradores que ejercen la profesión en esta ciudad para que concurren, si quieren convenir, á la Junta de gravios que se celebrará en la Sala del Colegio á las doce del día ocho del corriente, pudiendo examinar mientras tanto el reparto en el citado local, á las horas en que despechan los Tribunales. La Coruña 3 de Noviembre de 1909.—El Síndico, Enrique Aranda.

CONVOCATORIA.—Se convoca á los señores Procuradores que ejercen la profesión en esta ciudad para que concurren, si quieren convenir, á la Junta de gravios que se celebrará en la Sala del Colegio á las doce del día ocho del corriente, pudiendo examinar mientras tanto el reparto en el citado local, á las horas en que despechan los Tribunales. La Coruña 3 de Noviembre de 1909.—El Síndico, Enrique Aranda.

CONVOCATORIA.—Se convoca á los señores Procuradores que ejercen la profesión en esta ciudad para que concurren, si quieren convenir, á la Junta de gravios que se celebrará en la Sala del Colegio á las doce del día ocho del corriente, pudiendo examinar mientras tanto el reparto en el citado local, á las horas en que despechan los Tribunales. La Coruña 3 de Noviembre de 1909.—El Síndico, Enrique Aranda.

CONVOCATORIA.—Se convoca á los señores Procuradores que ejercen la profesión en esta ciudad para que concurren, si quieren convenir, á la Junta de gravios que se celebrará en la Sala del Colegio á las doce del día ocho del corriente, pudiendo examinar mientras tanto el reparto en el citado local, á las horas en que despechan los Tribunales. La Coruña 3 de Noviembre de 1909.—El Síndico, Enrique Aranda.

CONVOCATORIA.—Se convoca á los señores Procuradores que ejercen la profesión en esta ciudad para que concurren, si quieren convenir, á la Junta de gravios que se celebrará en la Sala del Colegio á las doce del día ocho del corriente, pudiendo examinar mientras tanto el reparto en el citado local, á las horas en que despechan los Tribunales. La Coruña 3 de Noviembre de 1909.—El Síndico, Enrique Aranda.

CONVOCATORIA.—Se convoca á los señores Procuradores que ejercen la profesión en esta ciudad para que concurren, si quieren convenir, á la Junta de gravios que se celebrará en la Sala del Colegio á las doce del día ocho del corriente, pudiendo examinar mientras tanto el reparto en el citado local, á las horas en que despechan los Tribunales. La Coruña 3 de Noviembre de 1909.—El Síndico, Enrique Aranda.

Gran fotografía-Ocaña

REAL, 86 El dueño de la acreditada fotografía de Vigo Sr. Ocaña, acaba de establecerse en esta población y se propone ofrecer al público grandes novedades á precios sumamente reducidos.

Salvados de trigo del país.—La Barcala, fábrica de harinas. Estación de El Burgo (Coruña).—Teléfono 410.

Meladores sistema Ojet, propios para Hoteles, Restaurants, Cafés y casas particulares. Para precios y detalles, en Linares Rivas, 31, bajo.

¡PARIS EN LA CORUÑA! Esto dice toda persona de gusto refinado que pesa por delante de los grandes escaparates del comercio El Centro, viendo las últimas novedades.

GABINES DE PIEL Y DE PAÑO para señores, que están exhibidos, lo mismo que IMPREMBABLES. Nadie compra lenas sin ver antes las grandes colecciones de esta casa. Gran sello de P. París; precios nunca vistos. San Andrés, núm. 30

Buena ocasión: Por no poderlo atender su dueño, se respasa un comercio ó se admite socio que pueda atenderlo. Razón: San Andrés, 70, bajo.

Aviso al público.—El Universo, establecimiento montado con todos los aparatos modernos. Servicio esmerado. Vinos, Café, Liceres, Aperitivos y Fiambreros. Preparación especial de aceitunas rellenas de anchovas.—San Andrés, 132, esquina que ocupaba el antiguo número 131.

A las señoras.—Se acaban de recibir las creaciones de las modistas de más novedad y elegancia en sombreros de señora y niña, en los que hallarán lo más en boga actualmente en París y Londres. Precios sin parables competencia.—Casa Aux Elegante.—Estrecho de San Andrés, 7.

TURRONES-TURRONES La VIUDA DE LUNA E HIJOS ofrece sus mejores turrones de todas clases, dulces secos y casaca de Valencia y el acreditado mazapán de La Ciudad de Toledo. ¡Ojo! No equivocarse, no tiene sucursal ninguna. Único despacho: 15, Real, 15.—Coruña

Ama de cría con leche de dos meses, se ofrece Grande, 23, primero.

CIRUJANO-DENTISTA

J. de Betancourt Real, 66, principal.—La Coruña

CONSULTAS Y OPERACIONES DE 11 A 1 Y DE 3 A 6

Dr. F. PAZ AMADO

Médico Odontólogo

Linares Rivas, 9-pral.—La Coruña

Consultas de nueve á una y de tres á siete. Gratis para pobres de ocho á nueve

Agua de Colonia 2'50 ptas. frasco de un litro

Garantizada por la Unión Alcohólica española.

Depósito en la Coruña: Farmacia del Dr. Pardo Reguera, Real 92

DE MARIA INMACULADA

<

Importantísimo Higiene Moderna A todas las clases sociales

MORETÓN: E tá recibiendo buen surtido de camas de madera; camas de hierro y camas: Progreso para el campo.

MORETÓN: Tiene completo surtido de utensilios de mesa, como cubiertos de metal blanco egípcio y otras cosas más económicas.

MORETÓN: Ha recibido surtido de incenseros desde 50 pesetas al juego hasta 50.

MORETÓN: Vende tubería de hierro galvanizado y de plomo para conducción de aguas a precios de fábrica así como grifería y piezas de empalme para ellos, válvulas y sifones de plomo para vertederos.

MORETÓN: Recibió nueva remesa de filtros de porcelana de amianto desde 20 pesetas y filtros de presión

para adosar á la tubería de agua en varios sistemas.

MORETÓN: Se encarga de proporcionar filtros de presión para hospitales, cuarteles, escuelas y establecimientos análogos de los cuales dará diseños y presupuestos á quien lo solicite desde 3 á 15 bugías de amianto sistema Mallié con un rendimiento de agua filtrada de 300 á 3.000 litros diarios.

MORETÓN: También puede proporcionar aparatos de desinfección de varios sistemas de los cuales tiene diseños y precios.

MORETÓN: Recibió escopetas de caza desde 20 pesetas hasta 200 y variedad de utensilios necesarios.

MORETÓN: Vende la lámpara eléctrica Fantalo que economiza el 50 0/0

del consumo y dan una luz brillante. También tiene la lámpara corriente á precios económicos.

MORETÓN: Recibió una parte importante de batería de cocina de la mejor clase conocida.

MORETÓN: Ofrece platineros halos de masa y para pisos clases mejorables y á precios económicos.

MORETÓN: Da presupuestos mandando croquis de instalaciones, para conducción de aguas con tubos de hierro galvanizado y plomo.

MORETÓN: Cuenta siempre á precios reducidos con sillitas de regilla asiento de cartón piedra y de paja, aspejos variados, todo al alcance del más modesto consumidor.

MORETÓN: Tiene muebles de todas clases á garantía de solidez y economía

MORETÓN: Ofrece navajas de afeitarse desde una á seis pasadas á las mejores marcas á garantía, así como máquinas de cortar el pelo marca Juvol.

MORETÓN: Vende el zinc, plomo y estaño como los depósitos más importantes.

MORETÓN: Tiene siempre surtido de herramientas para obras públicas como azadas, picachones, palas, porrillos para piedras, marretas y acero para pistoleto.

MORETÓN: Espera una remesa importante de palas de acero inglesas, para carbón y otros usos, así como contadores automáticos para carbón.

MORETÓN: Cuenta siempre con correas de Balata para transmisiones y uniones para correas así como tubo y planchas de goma.

MORETÓN: Hace encargos dando

medidas, de cristales para escaparatos 1.ª calidad de 5 mm grueso á precios de fábrica con 25 0 0 de descuento puestos en esta estación.

MORETÓN: Llama la atención del que recibió la segunda remesa del "Tin" para soldar instantáneamente y también recibió el barniz oro rico y viejo aluminio y demás colores para restaurar; lámparas, objetos de bronce y madera que quedan como nuevos.

Para los obreros

MORETÓN: Recibió el completo surtido de herramientas francesas, inglesas y americanas tanto para carpinteros como para ebanistas y tallistas, á precios sin competencia.

MORETÓN: Tiene buen surtido de

alambres, espino, hojas de lata, cubos de hierro, sillas de zinc y hierro muy baratos.

MORETÓN: Garantiza que nadie vende más barato que él y ofrece la confianza de no pedir más que lo justo como siempre.

MORETÓN: Hace encargos de rótulos de hierro esmaltado en uno ó más colores á precios de fábrica. A imitación de los y puede servir cuanto se encargue en rótulos para calles, oficinas y particulares dando precio previamente.

SAN ANDRÉS, 23

ZE A

Harina granulada para alimentación de dispépticos convalecientes y niños. Única especialidad española en su clase. Supera á las extranjeras

De venta en las farmacias de los Sres. Fermín Cañares, José Villar, C. Cuñal, G. Pardo Requera y Droguería Central. En San Ignacio, D. Lorenzo López R. En Barcelona, D. Juan Buxeda, ingeniero. En Ferrol, D. Juan Berreiro.

POR MAYOR LA BARCELONA FABRICA DE HARINAS

Estación de EL BURGO (Coruña)-Teléfono 410

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los "Humores" (materias agrias), de los "Virus" que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculosis, Herpes, Sarpullidos, Rojezas, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojezas, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas el sujeto que padece Dermatosis (enfermedad de la piel) está previniendo, por decirlo así por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por el origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre vivida no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitan los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe tambien un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener tambien gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET
13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Puntos de venta en la Coruña: Boscansa y Hermano, Real, 27; José Villar, farmacia y droguería Real, 28.



TOMAD SIEMPRE HISTOGENO LLOPIS

PARA CURAR LA TUBERCULOSIS, ANEMIA, DIABETES y enfermedades consuntivas en general.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.

RECOMENDADO POR TODOS LOS MÉDICOS

Servicio regular semanal entre la Coruña y Santa Eugenia de Riveira y puertos intermedios

Para Camariñas, Puente del Puerto, Magla, Corcubión, Marís, Noya, Puebla del Caramiñal y Santa Eugenia de Riveira; saldrá de este puerto del 5 al 6 de Noviembre el vapor

VILLARRAMIEL

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la agencia marítima de D. José Lougueira, Marina 24.



Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo, Santander

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias ocupadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

Gran establecimiento balneario de "Gabreiroá" Verín (Oranse)

Agua mineral medicina es, prototipo de las acedidas bicarbonatadas sódico liticas, premiadas en la Exposición de París con diploma de honor y medalla de oro, en las de Génova y Bruselas con el de gran premio y medalla de oro, en las de Zaragoza y Londres con gran premio y en la de Venecia con gran copa de honor y medalla de oro.

De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vías urinarias, hígado, diabetes, está muy y acreditado en general.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

GRAN HOTEL

Este establecimiento cuenta además con un magnífico edificio construido ad-hoc que está abierto desde el 1.º de Junio, al frente del cual se hallará un acreditado maître d'hotel y esmeradísimo servicio. Hay capilla, salas de recreo y de juegos excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, pargos, agua potable purísima, nacida 80 metros de altura y traída para uso exclusivo del hotel y limpieza de botellas. Trávia propio del balneario que esperará á los señores viajeros á llegada de coches y automóviles. Precios al alcance de todas las fortunas.

Depósito en la provincia, Ramón Prieto Puga, Coruña.

Sobres comerciales á 3 peseta el millar

UNION CUBA—Diez años veoz.

UNION CUBA—Único legítimo de América.

UNION CUBA—Superior al cognac.

UNION CUBA—Gran regalo de Pascuas.

UNION CUBA—Antídoto contra el frío.

UNION CUBA—Bueno exquisito al café.

UNION CUBA—Truho V. y rosadita.

UNION CUBA—Rechazar imitaciones.

UNION CUBA—Exilir preclara veoz.

UNION CUBA—Imporcion colonial.

La Unión Ley de alcoholos eslabones distintivos logates con los productos para la fabricación é imitación nacional y serda para la imitación de América (tal como la llevan estas botellas) distintivo de "UNION CUBA" el equivalente que damos un artículo legítimo, sobre todo en el extranjero.

ELIXIR ESTOMACAL

El que recomiendan los médicos y prefieren los enfermos del estómago é intestinos por la seguridad de reco-brar pronto la salud y fuerzas, es la **Dispepsia Cledera** que cura á alivia siempre tomando una sola botella; desapareciendo el dolor de estómago, las malas digestiones, vómitos, diarreas, inapetencia y demás enfermedades gástrico-intestinales por crónicas y antiguas que sean.

Venta: «Gran Farmacia Modorra» de Daxioi R. Sánchez Castelar 18 y 20 y principales.

Koninklyke Nederlandsche Lloyd

AMSTERDAM

Lloyd Real Holandés

Compañía de Vapores-Correo autorizados por R. O. de 11 de Julio de 1908 para transportar pasajeros.

Servicio regular al BRASIL y RIO de la PLATA

Próximas salidas de este puerto para los de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

Hollandia el 14 de Noviembre

Rijnland el 28 de Noviembre

Frisia el 12 de Diciembre

Amstelland el 26 de Diciembre

Los vapores **Zaanlan 1, Rijnland y Amstelland** admiten pasajeros de 3.ª clase, y el **Hollandia** y el **Frisia** de 1.ª, 2.ª y 3.ª.

Precio del pasaje en tercera clase:

Para Montevideo y Buenos Aires Ptas.

Pasaje entero (desde 10 años) > 211 neto

Medio pasaje (de 2 á 10 años) > 106 neto

Para el Brasil

Pasaje entero (desde 10 años) > 216 que

Medio pasaje de 2 á 10 años) > 109

Representante general en España **D. Rainando Morera**, consignataria, Marina, núm. 22 de Coruña

Norddeutscher Lloyd

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

Roland el 12 de Noviembre

Witkind el 21 de Noviembre

Admiten pasajeros de cámara y 3.ª clase.

Para informes dirigirse á Pablo Meyer y Compañía.—Calle de Plaza de Mina, núm. 1.

HOULDER LINE

Houlder Brothers & Co. Limited de Londres

Vapores rápidos á la América del Sur

Próximas salidas de la Coruña para Buenos Aires

Royston Grange el 24 de Noviembre

Southern Cross el 22 de Diciembre

admitiendo pasajeros de 3.ª clase.

PRECIO DEL PASAJE

Pasaje entero (de 10 años en adelante) pesetas 301

Medio pasaje (de 2 á 10 años) pesetas 101

Niños menores de 2 años, uno gratis por cada familia.

Para más informes dirigirse á el consignatario **Ramón Carreras Presas** Cantón Pequeño núm. 2, la Coruña.

Compañía Argentina de Londres

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor de 9.500 toneladas

La Blanca el 8 de Noviembre

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Lo despacha en la Coruña, su consignatario **Viuda de H. Nevada**, Real, 14.

NELSON-LINE

Vapores correos rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la dirección general de comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo para Montevideo y Buenos Aires:

Vapores De La Coruña De Vigo

Highland Watch 9 Noviembre 10 Noviembre

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha aseguran el viaje en 18 días.

Estos vapores admiten tambien pasaje de 1.ª y 2.ª clase garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de la salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para pasajes y carga pueden dirigirse en Vigo, á D. Y. M. Escalera, y en la Coruña á D. Nicandro Fariña.

C. G. LE TRASATLANTIQUE

VAPORES-CORREOS FRANCESES A GRAN VELOCIDAD

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana, Progreso, Puerto-México, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

Honduras el 5 de Noviembre

Admite solamente carga.

A la Habana y Nueva Orleans

Saint-Laurent el 6 de Noviembre

Virginie el 6 de Diciembre

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

A Puerto Rico y Santiago de Cuba

Quebed el 20 de Noviembre

A la Habana y Veracruz

La Navarre el 23 de Noviembre

Son los únicos vapores que haciendo la travesía de las Antillas están dotados del telégrafo sin hilos tirándose diariamente á bordo **EL Journal de L'Atlantique** en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

A New York

Hudson el 29 de Noviembre

Louisiane el 29 de Noviembre

Todos los vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase que deben presentarse en la agencia de la compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.

Para informes de pasaje y carga **NICANDRO FARIÑA**—La Coruña.

Compañía Hamburguesa Americana

(Hamburg-Amerika Linie)

SERVICIO QUINCENAL

VAPORES CORREOS RAPIDOS

Para la Habana, Veracruz y Tampico

Vapores en nueve días á la HABANA. Los días 20 de cada mes.

Vapores en once días á la HABANA. Los días 3 de cada mes.

Próximas salidas:

Albingia el 6 de Noviembre

Fürst Bismarck el 21 de Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para compromisos de cabida y demás informes dirigirse á **D. Eduardo del Río**, Cantón pequeño, 9 y 10.

Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses

Salidas fijas de LA CORUÑA (cada dos lunas por la mañana) para Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, y otros puertos del Pacífico, hasta El Callao, con escalas alternas en Pernambuco, Bahia y Santos.

Próximas salidas (fechas exactas)

Oriana el 8 de Noviembre

Oriana el 23 de Noviembre

Ortega el 6 de Diciembre

Croquesa el 20 de Diciembre

Precio del pasaje en 3.ª clase para el vapor Oriana:

Para el Brasil 216 pesetas

Montevideo y Buenos Aires 231

Incluido impuesto de embarque.

Línea de regreso de América del Sur

Salidas de la Coruña cada 14 días para La Rochelle (Francia) y Liverpool admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Se expiden billetes de 1.ª clase para París (vía La Rochelle Pacifico) y Londres (vía Liverpool).

Próximas salidas:

Ortega el 12 de Noviembre

Croquesa el 26 de Noviembre

Agencia: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, número 18.

Sociedad anónima de navegación trasatlántica y Pirillos Izquierdo y compañía

Servicio combuzón á la Isla de Cuba

Próximas salidas del puerto de la Coruña:

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cárdenas, saldrá el vapor

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, saldrá el vapor

Catalina el 10 de Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente, 3.ª ordinaria y carga.

Para más informes dirigirse á Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita núm. 19 entranselo.

En la importante de esta periódica se reciben con arreglo de distribución: los vapores de la línea de

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Vapores-correos

Directamente para la Habana, y Galveston

Koeln el 30 de Noviembre

PRECIOS DEL PASAJE

CAMARA 425 pesetas

TERCERA 196 idem

Además 6 pesetas de impuesto de desembarque.

Para informes dirigirse á Pablo Meyer y Compañía, Plaza de Mina, núm. 1, la Coruña.